

PARKA

REF. P41AVBO-1105

EPI CATEGORÍA II

Ropa de alta visibilidad y de protección contra la lluvia.



COMPOSICIÓN

Tejido Oxford Adeipi: 100% poliéster 150D con recubrimiento PU.

TALLAS

XS a 4XL

COLORES

Color AV: amarillo

Color contraste: marino.



EPI CAT II

EN ISO 13688:2013 Y
EN ISO 13688:2013/A1:2021

3

3
X
XEN ISO 20471:2013/
A1:2016 EN 14058:2017EN 13758-1:2001
+A1:2006

DESCRIPCIÓN

Prenda de protección de alta visibilidad y de protección frente a la lluvia fabricada con tejido laminado y forro interior.

La parka está formada por dos delanteros unidos mediante cremallera de doble carro y cerrada mediante solapa y broches de presión. La parte superior de la prenda es de color amarillo flúor cambiando a la altura del abdomen hasta su parte inferior a color azul marino. La prenda posee dos bandas reflectantes horizontales de 50 mm de ancho que rodean todo el torso y dos verticales que pasan por encima de los hombros. Lleva un cordón ajustable interior en cintura. Las mangas son largas y de color amarillo flúor y tienen dos bandas reflectantes. El puño se ajusta con cinta autoadherente. La capucha va oculta en el cuello.

Tiene 2 bolsillos frontales con tapeta y corchetes y 2 bolsillos de acceso lateral, 1 bolsillo con tapeta y cinta autoadherente y porta-tarjetas en el pecho y 1 bolsillo interior.

La parka tiene la opción de añadirle el chaleco ref. CHFAV-6070 con lo que obtiene además la clase 3 en la protección frente al frío (EN14058).

CERTIFICACIÓN UE

El EPI referenciado como **PARKA REF. P41AVBO-1105** previsto como prenda de alta visibilidad y de protección contra lluvia y ambientes fríos:

CUMPLE con los requisitos esenciales de salud y seguridad, de acuerdo con las exigencias del Reglamento (UE) 2016/425, en base a la aplicación de las normas y especificaciones técnicas:

EN ISO 13688:2013 y EN ISO 13688:2013/A1:2021 (Ropa de protección. Requisitos generales)

EN ISO 20471:2013+A1:2016 (Ropa de señalización de alta visibilidad. Requisitos y métodos de ensayos).

Clasificación **Clase 3**.

EN 343:2019 (Ropa de protección contra la lluvia) **Clase 3/3/X**.

INSTRUCCIONES DE USO Y CONSERVACIÓN

La prenda **PARKA REF. P41AVBO-1105** es un Equipo de Protección Individual (EPI) que cumple con las exigencias esenciales de sanidad y seguridad que se especifican en el Reglamento (UE) 2016/425. Asimismo el presente EPI cumple con las exigencias recogidas en las normas europeas EN ISO 13688:2013 y EN ISO 13688:2013/A1:2021 (Exigencias Generales para Ropa de Protección), EN ISO 20471:2013/A1:2016 (Ropa de protección de señalización de alta visibilidad) y EN 343:2019 (Ropa de protección contra la lluvia).

Esta prenda está concebida para señalizar visualmente la presencia del usuario, con el fin de que éste sea detectado en condiciones de riesgo, bajo cualquier tipo de luz diurna y bajo la iluminación de los faros de un automóvil o similar en la oscuridad.

Las prestaciones de visibilidad del EPI vienen determinadas por las características del tejido fluorescente o de fondo y del material retrorreflectorante, así como por las superficies mínimas y la disposición de los materiales utilizados. Este EPI puede ser utilizado en combinación con otras prendas de alta visibilidad certificadas con el fin de aumentar las prestaciones, siempre y cuando no se oculte ni el material de fondo ni el material retrorreflectorante.

USOS. Ambientes donde se requiera una cierta visibilidad (EN ISO 20471) y con precipitaciones (por ejemplo: lluvia, nieve), niebla y humedad del suelo (EN 343).

UTILIZACIÓN ADECUADA. Abrochar correctamente la prenda sin ocultar ninguna parte de la misma.

UTILIZACIÓN INADECUADA. Debe llamarse la atención sobre los peligros por una utilización inadecuada: a) las propiedades de alta visibilidad solo se cumplen si la prenda se utiliza adecuadamente colocada y abrochada; b) la ropa de protección no proporciona la misma protección si se reduce la superficie de material de fondo y/o de material retrorreflectorante o si éstas se encuentran manchadas o dañadas; c) no debe realizarse ningún tipo de reparación que afecte a la protección de la misma; d) este EPI no protege contra otros riesgos tales como productos químicos, calor y fuego, etc.; e) tiempo de uso restringido (véase la tabla A.1): con aberturas de ventilación efectivas y/o con períodos de descanso, el tiempo de uso puede prolongarse.

ALMACENAMIENTO. Almacenar en el envase de origen, al resguardo de la humedad, y evitando una exposición prolongada de la prenda a la luz directa del sol. El EPI debe ser sustituido cuando se aprecie cualquier deterioro del mismo.

El número máximo indicado de ciclos de limpieza no es el único factor relacionado con la vida útil de la prenda, la cual también depende del uso, cuidados en el almacenamiento, etc.

LAVADOS:

- Lavado doméstico moderado a temperatuta máxima de 40ºC
- No usar lejía
- No secar en secadora
- No planchar
- No lavar en seco



Declaración UE de conformidad disponible en www.adeipi.com